

Minuta
1era. Mesa Técnica Pública
26 de Agosto de 2015

1. El representante del Ministerio Secretaría de la Presidencia, plantea la necesidad de coordinar una reunión con la encargada legislativa sobre el marco institucional, para realizar un cronograma de actividades que permita establecer los plazos establecidos por el CNCA y de esta forma apoyar en las gestiones respecto al proyecto modificación de la Ley del Libro incluida en la Política.
2. El representante del Ministerio Secretaría de Gobierno, señala que el aporte que pueden entregar es, por un lado, en la línea comunicacional permitiendo visibilizar las acciones que se están llevando a cabo para implementar las medidas de la Política y por otro lado, en el ámbito de la participación ciudadana a través de la Dirección de Organizaciones Sociales.
3. La representante del Ministerio de Hacienda explica que actualmente la Reforma Tributaria experimentará algunos cambios, por lo tanto la medida 9 referida a informar beneficios para la industria del libro deberá esperar algunos meses para que el Servicio de Impuestos Internos edite la circular para informar.

Para las medidas referidas a compras públicas, se informa que se designará un profesional de Chile Compra que realice las gestiones que darán lugar a distintas acciones para implementar estas medidas específicas de la Política.

4. El representante de ProChile, señala que los proyectos que se presentan al concurso público Marcas Sectoriales buscan potenciar un determinado sector productivo nacional, mediante la creación e implementación de una marca que sea representativa de dicho sector, en este sentido se trabaja con la Cámara Chilena del libro, Asociación de Editores e Chile y la Furia del Libro, quienes deben presentar el proyecto a ProChile.

Señala además, que necesita un respaldo de las autoridades del CNCA para solicitar presupuesto para los programas o proyectos que se puedan ejecutar y que tengan relación con la implementación de las medidas de la Política.

5. La representante de la DIRAC plantea que se deben registrar las acciones que se están emprendiendo por cada una de las medidas que deben monitorear, con la finalidad de visualizar lo que se está haciendo.
6. El representante de CORFO, informa que existen un concurso que tiene como objetivo la selección de Agentes Operadores Intermediarios para desempeñar el rol de Entidad Gestora de los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente para la Competitividad, donde se prioriza el sector editorial.

Además, plantea que el Programa Ciudades Creativas tiene relación con las medidas de la Política que involucran a su institución, ya que fomenta la economía creativa que impulsa Corfo y el CNCA, generando un ambiente en torno a la Industria Creativa local, fortaleciendo la cadena de valor, la difusión y la coordinación de los esfuerzos públicos y privados.

Se ha financiado un proyecto relacionado con pueblos originarios.

7. El Consejero del Ministerio de Educación, informa que se designará un profesional del CRA¹ y UCE² que realice las gestiones que darán lugar a distintas acciones para implementar las medidas específicas de la Política que le competen a estos departamentos del Ministerio de Educación.

Plantea que en relación a la concreción y articulación de las medidas de la Política se están implementando programas y proyectos específicos.

Finalmente señala que en los programas de lectura se incorpora la interculturalidad.

8. Para el representante de la DIBAM, las acciones que se están ejecutando para la implementación de la Política pertenecen al ámbito de la lectura, por lo tanto revisarán el resto de las medidas en los ámbitos de creación, patrimonio bibliográfico, industria e internacionalización.
9. La representante del Ministerio de Desarrollo Social, plantea que sus servicios asociados están ejecutando programas en el ámbito de la lectura, por ejemplo:
 - FOSIS : Ejecuta un programa en recintos penitenciarios
 - INJUV : Cuenta con plataformas comunicacionales en radios y redes sociales
 - SENAMA : Implementa el programa Confieso que he vivido.
 - SENADIS : Cuenta con programas de lectura en que se incorpora a la población con capacidades diferentes.
 - CHILE CRECE CONTIGO:

Además plantea, que para mejorar la coordinación con el MDS y sus servicios relacionados, se enviará a cada representante la ficha de registro para que indiquen las acciones que se están ejecutando para implementar las medidas de la Política, acción que será coordinada con la Encargada del Seguimiento de la Política.

Finalmente informa que el 1 de octubre se celebra el día del adulto mayor y una de las acciones que tienen relación con las medidas de la Política es la designación de un stand de la lectura.

10. La representante de SERNAM revisará las medidas de la Política para identificar las acciones de su competencia que pueden contribuir a la implementación de la Política de forma transversal.

Además, informa las siguientes acciones que pueden relacionarse con la Política:

- Creación y patrimonio, en donde se visibiliza a la mujer y que ejecuta la DIBAM.
- Creación Chile histórico de las mujeres a través del vestuario.
- Programa 4 a 7, en que es posible generar una producción bibliográfica que beneficie a las mujeres.

11. El Consejero Juan Carlos Sáez plantea la necesidad que la Política debe ser sistémica, por lo tanto deben participar los distintos sectores de la cadena del libro, autores, editores, industria y bibliotecas.

Además, plantea que los Ministerios y servicios públicos que forman parte del Comité Interministerial deben trabajar en conjunto para la implementación de la Política.

Finalmente señala: CORFO debe fomentar la edición de libros técnicos académicos.

¹. Centro de Recursos Para el Aprendizaje

². Unidad de Currículum y Evaluación

12. EL Jefe del Departamento de Pueblos Originarios del CNCA José Ancan, informa que en términos de inclusión se han incorporado evaluadores de pueblos originarios al Programa Fondo del Libro.

Además declara que existe una coordinación con la CONADI.

Acuerdos de la Mesa Técnica Pública

1. Se incorporará a las Mesas Técnicas Públicas un representante de INDAP (por confirmar).
2. Las Mesas Técnicas Públicas se organizarán por los siguientes ámbitos de acción: lectura, creación, patrimonio bibliográfico, industria e internacionalización y marco jurídico institucional.
3. Las Mesas Técnicas Públicas se convocarán entre el 22 y 25 de Septiembre de 2015.
4. El CNCA citará a los representantes de cada institución para constituir las Mesas Técnicas Públicas.
5. Se entregarán las fichas de registro de las medidas de la Política antes del 22 de Septiembre.
6. A fines de Octubre de 2015 se constituirán las Mesas Mixtas, en que participarán los representantes de las organizaciones de la sociedad civil organizada.

Participantes Miembros del Comité Interministerial.

1. Ministerio Secretaría de la Presidencia : Pablo Valladares Ljubetic
2. Ministerio Secretaría de Gobierno : Sebastián Rivera Aburto
3. Ministerio de Hacienda : Andrea Bentancor Cazenave
4. Ministerio de Relaciones Exteriores PROCHILE : Raúl Vilches Méndez
5. Ministerio de Relaciones Exteriores DIRAC : Alejandra Chacoff Ricci
6. Ministerio de Economía CORFO : Nicolás Mladinic Dragucevic
7. DIBAM : Álvaro Soffia Serrano
8. Ministerio de Desarrollo Social : Paz Ibar Salvadores
9. SERNAM : Paulina Cid Vega

Consejeros del Libro

1. Ministerio de Educación : Marcelo Henríquez
2. Gremio de Editores de Chile : Juan Carlos Sáez

Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional del Libro y la Lectura

1. Regina Rodríguez Covarrubias : Secretaria del Libro del CNCA
2. José Ancan Jara : Jefe Departamento de Pueblos Originarios del CNCA
3. Magdalena Moller Roth : Gestión de Proyecto Programa de Internacionalización
4. Karla Andrea Eliessetch Foncillas : Coordinadora Nacional del Plan Nacional de la Lectura
5. María Soledad Camponovo Llanos : Coordinadora Programática Plan Nacional de la Lectura
6. Hernan Rodríguez Castro : Coordinador Programa Fondo Nacional del Libro
7. Cristian Díaz Vargas : Encargado del Concurso Creación
8. Ada Guzmán Riquelme : Encargada del Seguimiento de la Política